

**Discurso Ministro de Industria, Comercio y Mipymes**  
**Juan Temistocles Montas**  
**Hotel Renaissance Jaragua**  
**18 de abril de 2017**

SEÑORES

Alberto Navarro - Embajador de la Unión Europea, en la República Dominicana.

Antonio Vargas - Director de la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOM), del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).

Ignacio Méndez - Viceministro de Fomento a las Mipymes del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).

Neus Dolset – Secretaria General Interina del Consejo Dominicano para la Calidad (CODOCA), del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).

Invitados especiales.

ESTIMADOS SEÑORES:

Me complace dirigirme a ustedes en el día de hoy, para dar formal inicio y difusión del Programa de Fortalecimiento de la Calidad para el Desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), que implementaremos bajo la modalidad de gestión indirecta desde el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), con una contribución de la Unión Europea, de ONCE Millones de Euros provenientes del 11avo. Fondo Europeo de Desarrollo (FED), con una contrapartida de UN Millón 100 mil Euros aportados por el Gobierno Dominicano.

Este ambicioso Programa tendrá una duración de cuatro años, siendo su objetivo general el de incrementar la calidad productiva de las Mipymes, para mejorar su competitividad en los mercados tanto interno como externo, especialmente hacia la Unión Europea y el Caribe, fomentando de esta manera un mejor aprovechamiento del Acuerdo de Asociación Económica suscrito por la República Dominicana en el marco de CARIFORO.

De manera específica contribuirá a la implementación de la Política Nacional de Calidad, como una política del Estado Dominicano, colaborando con las instituciones que conforman la Infraestructura Nacional de la Calidad, a través del fortalecimiento del Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL), y sus entidades rectoras, el Consejo Dominicano para la Calidad (CODOCA), el Instituto Dominicano de la Calidad (INDOCAL), el Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC), así como al Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (PROCONSUMIDOR) y a las Direcciones de Reglamentación Técnica de los distintos Ministerios del Gobierno Dominicano, que tienen la capacidad reglamentaria del país.

En segundo lugar, y no menos importante, se brindará soporte a las Mipymes del país, con la finalidad de mejorar su calidad productiva y competitividad en los mercados nacionales e internacionales, realizando acciones específicas como la definición de la Política Nacional de Apoyo a las Mipymes, la implementación de reformas adicionales en materia de inclusión financiera, con énfasis en garantías mobiliarias y factoring y la puesta en operación de nuevos esquemas y herramientas que incentiven la asociatividad empresarial. De igual manera se trabajarán acciones para implementar mecanismos de producción más limpia en las Mipymes y para la implementación de sistemas de gestión enfocados en la obtención de certificaciones que le permitan acceder a nuevos mercados.

El Programa aportará valor agregado de la conversión industrial de los productos agrícolas, con una mayor especialización y tecnificación del manejo post cosecha, del conocimiento de los mercados externos y de los requerimientos técnicos necesarios para exportar a los mismos.

Para fortalecer la implementación del Programa, se ha contratado la asistencia técnica internacional conformada por la firma Consultora AECOM, con un alto grado de experiencia en los temas a desarrollar, que acompañará a un equipo nacional que trabajará en el terreno con los beneficiarios directos del Programa.

El resultante de estas intervenciones llevará a permitir que nuestra Infraestructura Nacional de Calidad se encuentre prestando servicios públicos y privados, cumpliendo las Normas y Buenas Prácticas Internacionales, contribuyendo de esta forma a generar valor agregado a favor de los sectores productivos nacionales.

Vale la pena destacar que el Programa coincide con los objetivos del Eje Tres de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), que reza de la siguiente manera: *“Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global”*.

Contamos con el apoyo entusiasta de todas las instituciones involucradas, así como de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) del país, en la seguridad de que una plena y sensata ejecución del Programa redundará en favor de las Mipymes y de las instituciones de apoyo hacia una cultura de calidad, así como de un incremento de las exportaciones de la República Dominicana hacia mercados internacionales, contribuyendo de esta manera a la competitividad del país, y a la generación de empleos en este dinámico sector de la economía.

Aprovecho para extender nuestro más sincero agradecimiento a la Delegación de la Unión Europea en la República Dominicana por su fuerte compromiso y cooperación tanto económica como técnica para hacer posible este Programa. Tengan por seguro que nuestro equipo trabajará con toda la dedicación y el empeño necesario para asegurar el éxito del mismo.

Confiamos con el apoyo entusiasta de las instituciones que convergerán en esta intervención así como de las MIPYMES del país, en la seguridad de que una plena y sensata ejecución del Programa redundará en favor de las Mipymes en general, de las instituciones de apoyo hacia una cultura de calidad y de un incremento de las exportaciones de la República Dominicana hacia

mercados internacionales, contribuyendo de esta manera a la competitividad del país, y a la generación de empleos de este dinámico sector de la economía.

Muchas gracias.